anotada

90

Asunción, Junio 7 de 1890

Visto el acuerdo prestado por el Superior Tribunal de Justicia en nota fecha 4 del corriente—

El Presidente de la República

Decreta:

Art.º 1º Nómbrase en comision Juez de Paz y Gefe Político del partido de Ayos al ciudadano José M. Gonzalez, en reemplazo de don Alberto Rua que ha pasado á ocupar otro puesto.

Art.º 2º — Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.—

Escobar

César Gondra.